

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id. 54.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Hora.	Term. Reaum.	Term. Centig.	Barom. Aneroides	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
						Flojo	Recio		Sale a las... 7h. 25m. Se pone.... 4h. 52m.
10 n.	7 <sup>6</sup>	9 <sup>5</sup>	748	79	»	SO.		Sereno.	LUNA.
7 m.	7 <sup>2</sup>	9 <sup>1</sup>	754	80	»	N.		Claro.	Sale a las. 9 18 n. Se pone... 10 39 m.
2 t.	10 <sup>4</sup>	13 <sup>1</sup>	756	76	»	SO.		Nubes.	

Observaciones.—La erupción lunar de que hablábamos ayer, fué observada en Oskaloosa (Estado de Iowa) en un cráter vecino de Bacon, Barcoló y Nicolai, según el mapa lunar de Beer y Madler.

Santo del día: S n Benito, abad, San Arcadio y Santa Teclana, mártires. — Cuarenta horas: Concluyen en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor; se descubre á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. — Corte de Maria: Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en San Jaime.

BOTINAS de becerro desde 32 rs.; de charol desde 44, y de mate desde 46. A medida igual precio.—Calle del Pino, n. 12, Zapatería de Euterpe, frente un callejon.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.<sup>a</sup>—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

SE REGALAN SILLERIAS de lujo, camas de moda y sumiers de todas clases á la mitad de su precio. Calle Pino, 14, tienda.

QUINTA DE 1879.—Mimó.—Carmen, 39, entresuelo.

A. WIEDERKHER, profesor de idiomas.—Vease el anuncio.

POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño hay una panadería muy acreditada y en un punto muy centrico de esta ciudad para vender.—Informarán calle del Rech, número 35, bajos.

APODERADO DE CLASES PASIVAS.—Calle de San Pablo, n. 38, piso 3.<sup>o</sup>

IMPORTANTISIMO A LOS Sres. FABRICANTES de tejidos.—Vease el anuncio.

AVISO IMPORTANTE.—Siendo tan numerosas las corporaciones y sociedades científicas, fabriles e industriales que tiene en su seno Cataluña, en la imposibilidad de invitarlas individualmente, como se hizo con la prensa y las autoridades locales y extranjeras, el infrascrito representante de la fábrica privilegiada de GRASA invulnerable, les suplica se sirvan concurrir todos los martes y viernes de 4 á 5 de la tarde, de los meses Enero y Febrero. Á presenci-r las pruebas de su aplicación á la industria de mar y tierra, que tendrán lugar calle Barbará, 26, bajos.—F. BONJOCH.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER «SINGER»

38, FERNANDO VII, 38.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

# MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

Muchos son los padres que nos preguntan si cuidaremos de sus hijos cuando hayan de ir á la capital para la declaracion de soldados: así pues, consideramos conveniente decir algo sobre este particular á fin de satisfacer esa natural solicitud de las familias.

El Monte-pio tendrá en Lérida, Tarragona, Gerona y Barcelona uno ó más letrados encargados de defender á sus sócios, quienes con todo interés y celo procurarán hacer prevalecer la razon y la justicia en todos los expedientes de excepciones, y esto lo harán durante los cuatro años en que han de ser examinados y fallados tales expedientes.

En dichas capitales habrá tambien una comision compuesta de todo el personal necesario para recibir á los jóvenes asociados y guiarles y conducirles en todo lo que sea necesario hacer y practicar; y esto se hará con el mismo celo con que pudieran hacerlo los padres, pues para estos casos el Monte-pio ha de ser el padre de todos.

Y ya que tenemos la pluma en la mano, advertimos:

1.º Que los sócios concurrentes al próximo sorteo que han ingresado ya en el Monte pio, y los que quieran ingresar, se aseguren de que han sido incluidos en el alistamiento, pues sufrirán perjuicio si no fuesen sorteados.

2.º Que todos han de entregarnos la fé de bautismo, debidamente formalizada, y autorizada por el Cura párroco ó el Juez municipal.—El Director, *José Suaso y Juvé*.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de paraguas y sombrillas por mayor y menor. Se telan y componen.—Rambla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Princesa, 16.

CERRADO EL DEPOSITO DE CUYAS, el SR. ALSINA presta sus servicios. Medicamentos legítimos y aguas minerales. Pasaje del Crédito, 4, (calle de Fernando VII).

LIQUIDACIONES.—Sacos, maletas y demás artículos de viaje, 800 piezas desde 6 á 500 rs.—Floreros, macetas violeteros y cristalería, 2 000 piezas desde 2 á 300 rs. Viuda de Comeleran é hijo, Quincallería del Pasaje del Reloj-Escudillers, 40.

BAZAR DE LA MERCED, Ancha, 8 sastrería.—Karrichs, buen género y completos, 4, 30 y 35 pesetas!!—Tipos ingleses para medida, á 50, 60 y 70 pesetas traje

## FUMADORES.

Si queréis fumar el mejor papel de hilo puro que se conoce, sin rival en el mundo, y que en nada puede perjudicar vuestra salud y garganta, pedid en todas partes el

# PAPEL PALMA.

Fabrica y depósito principal: F. FUGURULL, calle Concellers, 4 (esquina a la calle Ancha), BARCELONA.

**SE LIQUIDAN** las grandes existencias en ropas hechas á mitad precio. Hospital, 4.  
**ATENCION, FUMADORES.** Los papeles para cigarrillos CACAO Y VILLARET, siempre triunfantes en todas las exposiciones, han obtenido en la Universal de Paris de 1878 LA GRAN MEDALLA DE BRONCE, por la superioridad de su clase. Libritos con vista de la Exposicion de Paris y lenguaje de las flores. Unico depósito, Hospital, 19, Barcelona.

**PLATA DE LEY:** Cuchillos de mesa á 14 rs.; de postre á 10 rs. uno.

**METAL BLANCO Y ALPACA GARANTIDA:** Cubiertos desde 2 rs. en adelante.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

**RELOJES GARANTIDOS** por 5 años: desde 2 duros uno.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

**SERVICIOS COMPLETOS** para fondas, cafés, restaurants y vapores.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

**ORNAMENTOS** para iglesias, capillas y oratorios.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

**SASTRERIA DE MEDIDA.**—Se sirve con prontitud, esmero y economía; lo mismo el que tenga el gusto de traer el género de su cuenta. Plaza Real, n. 9, piso 1.º

**RELOJES MUSICA** á 8 rs. uno, y **CARICATURAS SORPRESA** á 2 rs. uno, y otras muchas novedades.—Pasaje Madoz, 6, quincallería de Tarafa, Miquel y Campderrós.

**TRASPARENTES:** gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rhin.

**LA UNIVERSAL.**—Botinas becerro 7 1/2 y 8 1/2; de mate superior 9 y 10 pesetas par; de señora y niño precios baratísimos. Calle de la Canuda, núm. 39, frente la del buque de la Victoria.

**MANTEQUILLA DE SORIA.**—Véndese en la confitería del Liceo.

**POR NO PERJUDICAR SUS INTERESES,** algunos fabricantes de chocolate se han visto obligados á adular sus clases a causa de la notable subida de los cacao. El acreditado del n.º 3 se garantiza por no haber sufrido ninguna variacion en su calidad desde 1800 que se fabrica y expende al precio de 4 rs. libra en el despacho central del CHOCOLATE AMATLLER, calle Manresa, n. 10, travesía Platería.

**PIEDRA ARTIFICIAL,** superior y económica.—Ronda San Pedro, 180, tienda.

**BODAS, BAUTIZOS;** fábrica especial de cajas lujo y de dulces para llenarlas, única en España. 25 por 100 mas baratas que en las tiendas. Escudillers, 33, piso 1.º

**LA UNIVERSAL.**—Gran bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda, 10. Casa especial en CAPAS, KARRICHS, RUSOS y TRAJES: Precio fijo. Corte y confeccion inmejorables. Local aparte con géneros del país y extranjeros para la medida.

**PETIT PARIS.** Trajes desde 4 duros. Capas y karrichs desde 3. Hospital, 42-44, entº

**MANGUITOS, GUARNICIONES, TAPABOCAS, CUBRE-COCHES, ALFOMBRAS** de piel y demás artículos de mangüitería á precios módicos. FABRICA DEL TIGRE REAL, LLAUDER, 7, travesía Pórticos de Xifré.

**GARRIKS** grandes, lana pura y esclavina completa, á 5 duros. Capas enteras á 10 duros. Trajes á 7 duros. Grandioso surtido, el mas rico y mas barato que se ha presentado, perfectamente constringido y buenos forros. El Fénix, Hospital, 36, esquina á Jerusalem.

**VERDADERA LIQUIDACION Y TRASPASO DE LA TIENDA** de artículos de viaje, cristalería, jarros, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. Se exceptúan de la liquidacion las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comeleran é hijo. y

## GALERIA PICARESCA.

24 MUGERES DESGRACIADAS—¿POR QUÉ?—24 VIUDAS REINCIDENTES.

24 DONCELLAS CESANTES—¿POR QUÉ?—24 NIÑAS CASADERAS.

24 MUGERES DIVORCIADAS—¿POR QUÉ?

Cada album encuadernado: 4 rs.—Por suscripcion, en lugar de 20 rs., 16.

Pasaje de Escudillers, 7, bajo.

ORTIZ, único profesor de baile que con 8 lecciones enseña los de Sociedad. Hospital, 96, 1.º

PROGRAMAS y tarjetas para bailes de máscaras. Quintana, 8, litografía.

EL VAPOUR MANUEL ESPALIU saldrá para Sevilla y escalas el 12 del corriente á las diez de la mañana, y el vapor NUMANGIA para Marsella el 12 del mismo á las diez de la noche -- consignatario D. A. Martín, Llauder, 4, bajos.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

**Teatro Principal.**—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—Por última vez con gran rebaja de precios.—El gran baile o espectáculo, *La almoneda del Diabolo*.—Precios: Palcos principales sin entrada, 40 rs.—Ile n segundos y bajos, 30 rs.—Ile n terceros, 25 rs.—Sillo-nes con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Lunetas con id., 5 rs.—Entrada general, 3 rs.

Por la noche—7.ª de abono—9.ª del de 30 funciones de ópera.—2.ª representación de la ópera en 4 actos, de Verdi, *La Traviata*.—A las 8.—Entrada general 6 rs.

Mañana lunes, 8.ª representación del magnífico drama de Sellés, *El nudo gordiano*, y la comedia, *Mi secretario y yo*.

Se despachan localidades.

**Gran Teatro Liceo.**—Domingo 12.—23.ª de abono, turno impar.—Por la tarde, á las 3. A 2 rs.—*El nudo gordiano*.—Baile.—Por la noche.—*Fra Diavolo*.—A las 8.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.

Mañana lunes tendrá lugar una función dramática-coreográfica, tomando parte el sexteto de bailarines La Perla Española.

**Teatro Reina.**—Funciones para hoy domingo.—Tarde, á las 3.—Entrada 12 en rts.—La siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos, *La can de palla*, y la graciosa pieza *Lo Peta gairenaire*.—Noche.—La hermosa comedia catalana en 3 actos, *El ángel de la guarda*, y la graciosa pieza *Les canys de Calditas*.—Entrada 2 rs.—A las 8.

Mañana lunes tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Francisca Soler de Ros, poniéndose en escena la siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos, *La vida*, y la graciosa pieza *Lo ret de la Sisa*.—Se despachan localidades en contaduría.

El martes próximo Teatro Catalá, 12.ª representación del aplaudidísimo drama en 3 actos, *La fada ó lo cap de colla*, y una graciosa pieza.—Se despachan localidades en contaduría y en la librería de Lopez.

**Teatro del Olíon.**—El domingo tarde y noche.—¡Verdadera función monstruo!—A 10 cuartos y a precios baratísimos las localidades.—El magnífico drama en 5 actos y un cuadro, *Enfite y Monco*.—Otro drama en 5 actos y nueve cuadros, *La venganza de Monco*. (2.ª parte de Jubeta y Romeo,) y la divertida comedia *¡Palcos con dinero!... Vengan*.—Por la larguísima duración del espectáculo, se advierte que se empezará á las tres menos cuarto y por la noche á las siete y media en punto.

**Teatro de Novedades.**—Funciones para mañana domingo.—Tarde.—A 10 cuartos.—A las 3.—El drama catalá en 3 actos, *Lo full de paper*, y la pieza, *Sin cocinera*.—Noche.—Societat Malibran.—3.ª de abono.—El drama en 4 actos, *El corazón en la mano*.—A las 8.—Entrada 2 rs.—Se despacha en contaduría.

**Teatro Español.**—Gran función para mañana domingo.—A las 3.—Entrada 9 cuartos.—La empresa, que no perdona raso alguno para complacer al numeroso público que la distingue, ha contratado la compañía coreográfica que acaba de llegar de París, en donde ha trabajado 150 noches consecutivas, bajo la dirección de don Ricardo Casanovas.—Prunero se pondrá en escena el drama, *La plegaria de los ahufregos*.—Primera salida de la compañía coreográfica, que ejecutará el baile, *La Ceciliaense*, tomando parte el señor Casanovas y las señoras Pepita, Antonieta y Catalina (Travesti).—Nota: el domingo estreno de la comedia de acrobata, *La mágica bafa*.—Se están confeccionando trajes, decoraciones y atrezzo con toda actividad.

**Prato Catalán.**—Mañana domingo, á las 3 de la tarde.—Atendido el extraordinario éxito obtenido en las anteriores representaciones de *La Estrella de Oro*, en la que el público pidió la repetición de todos los bailes, mañana se volverá á poner en escena la aplaudida comedia de magia en 4 actos, *La Estrella de Oro*.—Entrada 12 cuartos.

**Teatro del Fivoli.**—Grandioso museo Anatómico y Etnológico E. Dessort.—Entrada 2 reales.—En el salón del café exposición de los suplicios de la Inquisición.—Entrada 1 real.—Ambas exposiciones están abiertas desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde.—Los domingos y días festivos hasta las ocho de la noche.

**Buen Retiro.**—Función para hoy domingo 12 de enero de 1879.—A las 3 de la tarde.—Entrada 12 cuartos.—8.ª y última representación de la popular y extraordinariamente aplaudida comedia en 4 actos, *Lo rústich Bertoldo*, que hasta el presente ha dado un lleno en cada representación.

Titols dels cuadros: Acte primer—Cuadro primer: Lo burro de Bertoldo.

Acte segon—Cuadro segon: Bertoldo y lo rey.—Cuadro tercer: Bertoldo y las donas.—Cuadro quart: La revolució de las donas.

Acte tercer. — Cuadro 5: La cambra de la reina. — Cuadro 6: La pallissa. — Cuadro 7: Lo regalo de Bertoldo.

Acte quart. — Cuadro 8: Bertoldo á dies del sach. — Cuadro 9: Bertoldo á dies del forn. — Cuadro 10: L' arare de Bertoldo. — Cuadro 11: Gran marxa burlesca y triunfo de Bertoldo.

Esta obra ha sido puesta con brillante y lujoso aparato, presentándose con magníficas decoracion de los riquísimos pintores señores Planola, Carreras y Selser y Rovirosa; arribo del señor Tarascó, maquinista del señor Magdalena, proteccion del señor Esteve, y mas de 200 trajes de doña Pelegrina Matafesta.

**Salones de la calle de la Canuda.** — Gran baile á las 3 de esta tarde. — El sábado 25 del presente mes se inauguraran los grandes y extraordinarios bailes de máscara que se verificaran en las vísperas de los dias festivos.

**Salon Barcelonés.** — Cármen, 58. — Hoy á las 3 de la tarde. — Baile. — A las 8 de la noche, tendra lugar un baile de Sociedad. — Un billete de caballero 6 reales. — Las señoras serán admitidas por la Comision.

Nota. La Junta directiva obrará como se lo permite el Reglamento si así lo cree conveniente.

**Skating-Ring Bassols.** — Buen Retiro. — Sesion de patines de 8 á 11 noche. — Ent. 4 rs.

**Casino Imperial.** — Ronda de San Pablo, núm. 14. — Baile á las 3 y media.

**Tiro de Patineros y Gaitinas** para hoy á las 8, al extremo calle del Bruch. 0

**Fiesta de gallos, y perros con el borrico,** para hoy domingo á las diez de la mañana en el Tiro de Palomas.

### DIVERSIONES PARTICULARES

**Tiro de Molino.** — Teatro del Olimpo. — A las 8. — Baile de Sociedad en la elegante plaza y salones de este teatro, que estaran lujosamente adornados.

**Guerres.** — Teatro de la Comedia. — Funcion para hoy. — A las 8. — La chistosa comedia en 3 actos y en verso, original de don Eduardo Zamora Caballero **El enemigo del conasejo**, y estrano de la pieza catalana de un apañado autor. **El armari misterios.**

El próximo domingo se pondrá en escena el siempre apañado drama **La hija del marant.**

**Centro Recreativo Familiar** en los grandes y lujosos salones de la calle Vertrallans, número 2.

A las 8 de esta noche tendrá lugar el segundo de los bailes particulares de máscara que se daran todas las veladas de los dias festivos. — Sigue abierto el abono.

Nota. — La Junta directiva se reserva el derecho de no permitir la entrada á la persona que crea conveniente.

**Circulo Barcelonés.** — Hasta el martes inclusiva se reservaran á los señores abonados sus respectivas localidades para la última serie de cuatro funciones al mismo tipo de las anteriores; pasado dicho dia se cederán á las personas que las tienen solicitadas.

Queda abierto el Centro de suscripcion en la calle Fuente de San Miguel, 8, 2.º, de 10 á 12 y de 5 á 6.

**Bailes particulares de máscaras en el Salon Barcelonés.** — La empresa ha acordado dar cinco bailes de máscara los dias 18 y 25 enero y 1.º, 8 y 15 febrero. Abono al precio de 7 reales 49 céntimos cada baile con dos tarjetas de señora. — Puntos de suscripcion: Peluqueria de Miguel, Tapineria, 62; relojeria de Cortés, San Pablo, 4; sombrereria de Fábri, Puertaferrisa, 11; drogueria de Munet, plaza de San Justo, 3; peluqueria de Grau, Rambla del Centro, 45; peluqueria de Martí, San Carlos, 3, Barceloneta; y en la secretaria del mismo local de 2 á 3 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Nota. — Al suscribirse debe satisfacerse el último baile.

**Veloz-Club.** — Los señores socios pueden pasar á recoger las invitaciones para el baile que tendra lugar el dia 12 del corriente.

### CRONICA LOCAL.

La comision segunda de nuestro egregio Ayuntamiento presidida por el no menos egregio señor Fontrodona, nos hizo saber el martes de esta semana, que con los sobrantes de los fondos de la festividad del Córpus, se habia construido un nuevo pálio para cobijar á nuestro simpático Ayuntamiento durante las funciones religiosas á que suele asistir nuestra tan ennobrada y sin igual corporacion. El importe de este pálio asciende á la cantidad de 7,495 pesetas que, como nuestros lectores ven, no es mucho de pago que digamos para servir de sobrante á los fondos que se emplearon para pagar los gastos de la festividad del Córpus. ¿Qué seria de la cantidad que se habria destinado para pagar los gastos de aquella funcion cuando dejó tantos y tan espléndidos sobrantes? ¡7,495 pesetas! ¿Cuántos pobres verian en una suma como esta el principio de su felicidad? ¿Cuántas familias no podrian prosperar y echar los cimientos de su pequeña fortuna con esta suma bien distribuida?

Pero sigamos adelante y oigamos á la misma comision [segunda presidida como hemos dicho por el simpático señor Fontrodona en otro dictámen sobre materias de iglesia.

El cura párroco de San Justo se ha dirigido al Ayuntamiento recordándole que el día 26 de este mes en el templo de su cargo se celebra la fiesta de San Sebastian, por lo cual pide á la Municipalidad que le asigne la limosna que tenga por conveniente; que elija el orador sagrado que tenga á bien para que haga el panegírico del santo y que asista á la funcion religiosa que se celebrará en dicho dia. La comision propuso que se entregara al cura párroco la limosna de 175 pesetas y que se le facultase para que nombrar el orador que tuviese por conveniente, asistiendo además á la funcion una comision de la Municipalidad.

El Ayuntamiento lo aprobó todo como lo proponia la comision segunda.

Lo extraño de esto fué que el señor Soler y Catalá no propusiera una enmienda á este dictámen pidiendo que en aquella funcion se estrenara el pálio que á los barceloneses nos cuesta 7.195 pesetas yá que el señor Fontrodona no habia atinado con este detalle interesante.

Pero mirando esta cuestion bajo el punto de vista de la legalidad que rige en nuestro país, preguntamos: ¿No hay en los presupuestos del Estado una partida enorme para los gastos del culto? Si esto es indudable, ¿cómo el Ayuntamiento de Barcelona se atreve á votar cantidades para funciones religiosas que el cura-párroco de San Justo tiene fondos para verificar con los que el Estado le suministra de los presupuestos generales? Esta pregunta no puede contestarla satisfactoriamente el Ayuntamiento de Barcelona. Y aquí no vale decir que es una costumbre antigua porque por esta misma razon debiera haber cesado. La costumbre data de cuando el Estado no subvenia á los gastos del culto con los fondos de todos los españoles. Entonces tenia razon de ser la limosna municipal, pero despues que el Estado atendió á este gasto haciendo pagar á todos los españoles por medio de los presupuestos generales el gasto del culto en todas las iglesias de España, debieron cesar estos donativos particulares de las municipalidades á sus iglesias, porque de esta manera los párrocos han seguido cobrando des veces, una del Estado y otra de la municipalidad un solo y único gasto. Esto demuestra que no por ser una costumbre inveterada deja de ser un abuso y una mala práctica la que sigue nuestra municipalidad, siempre dadivosa y expléndida cuando se trata de las iglesias, siempre exigente y poco considerada cuando se trata de los productores láicos y contribuyentes. Díganlo sino los consumidores particulares del gas y otros contribuyentes que tienen que tratar con nuestro Municipio.

Esto nos convence de la verdad de aquellas palabras con las cuales se da una idea exacta de lo que aquí ocurre y son: que los males no por ser crónicos dejan de ser males.

—Por parte telegráfico se sabe que el dia 10 llegó á Cádiz procedente de la Habana, el vapor trasatlántico *Santiago*, sin novedad, y habiendo dejado los pasajeros que para aquel puerto conducia, debia salir ayer á las cuatro de la tarde para esta.

—Mañana lúnes á las ocho y media de la noche, la *Associació d' excursions Catalana* inaugurará, en el local del Fomento de la Produccion Española, la série de conferencias públicas que á tenor del artículo 2.º de su reglamento se propone celebrar; desarrollando el canónigo Dr. don Buenaventura Ribas el siguiente tema: «Consideracions socials y morals sobre lo Dr. don Joaquim Peu, lo P. don Joan Gallia, don Joseph Navarro, don Joan Massana y don Salvador Aulet; morts en la explanada d' eixa ciutat lo dia 3 de juny de 1809.»

—Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, seccion del Civil y canónico, don Francisco Luis Pons y Planell.

—Hoy á las ocho de la noche tendrá lugar el segundo de los bailes particulares de máscara, que se darán por el «Centro Recreativo Familiar» en los salones de la calle de Vertrallans.

—La Asociación de los Amigos de los Pobres ha pedido al Ayuntamiento que designe un concejal que intervenga las operaciones de la rifa que celebra esta sociedad, y nuestro Ayuntamiento, considerando que son dignas de respeto y proteccion las corporaciones benéficas, acordó acceder á lo que se le pedia.

—La fuente de la calle de Mallorca esquina á la Rambla de Cataluña, ha costado á los fondos comunales 5.620 pesetas que deben pagarse á don Juan Font y Mariages, segun cuenta que tiene presentada.

—La empresa de los coches de la derecha del Ensanche, ha acudido al Ayunta-

miento pidiéndole protección para que la ayude á sostenerla, y que al efecto se utilizan las caballerías que tiene sobrantes para el servicio de carri-cubas. La Comisión tercera á vueltas de un dictámen extraño que contiene una porción de consideraciones incongruentes, y que parecían conducir todas á acceder á lo que la empresa pedía, propuso que no había lugar á la solicitud sobre la cual dictaminaba.

El señor Fontrodona encontró peros á la parte dispositiva ú opinando de la Comisión, y propuso como enmienda que se aceptara sin perjuicio el servicio ofrecido por la empresa.

El señor Font, como de la Comisión, tomó la palabra, (es la primera vez que hemos oído su voz en el Municipio), y cuando esperábamos que iba á declarar que la enmienda era inadmisibile, dada la incompatibilidad que había entre una cosa y otra, nos encontramos con que declaraba que la Comisión aceptaba la enmienda.

Tal es la incongruencia y la contradicción en que se incurrió al tratar este asunto. ¡Qué poca convicción tiene la Comisión en sus opiniones!

—Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Vilarodona, provincia de Tarragona, dotada con el haber anual de 1,125 pesetas.

—Anteanoche fué curado por el médico de la Alcaldía, señor Soler, un hombre que á consecuencia de haber caído en la Rambla de San José, se causó una herida de bastante consideración en la frente.

—Hállase vacante la plaza de maestro, substituto del profesor imposibilitado de San Pedro de Tarrasa, que debe proveerse por concurso especial. Está dotada con el sueldo anual de 412 pesetas 50 céntimos que es la mitad del señalado al magisterio de que se trata, las retribuciones de los niños pudientes y la casa-habitación.

—Anúnciase en el *Boletín Oficial* de ayer que el día 15 del próximo febrero tendrá lugar, como habíamos indicado en uno de nuestros anteriores números, la subasta de las obras de construcción del mercado de San Antonio.

—Mañana, á las ocho y media de la noche, disertará en el local de la Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Cataluña (Paradís, 10, principal) don Enrique Galabert, médico de la Casa de Misericordia y vocal de la Comisión nombrada por los Amigos de los Pobres para plantear en esta capital las *crèches* ó casas-cunas. Este será el tema que desarrollará dicho señor, siendo pública la conferencia.

—La sociedad Latorre, á tenor de años anteriores dispone para la próxima temporada de Carnaval dos bailes de máscara en los salones del teatro Romea, los cuales tendrán lugar las noches de los martes 4 y 11 de febrero próximo. Los preparativos se activan en gran escala, tomando parte en estos trabajos los conocidos artistas señores Soler y Roviroza, Bastinos, Lloveras y Carreras, quedando encargado de la parte de cromó-litografía el señor Baiges.

—Durante los días que han transcurrido desde el 21 de diciembre último hasta el día 6 del corriente mes, los veterinarios inspectores de mercados señores Darder y Presta, nombrados especialmente para examinar las aves que se expendían al público en los mercados de esta capital, mandaron retirar de la venta 422 piezas.

—Decía la Comisión 2.ª de nuestro Ayuntamiento en la sesión celebrada el martes pasado, que en el incendio ocurrido en la calle de Fernando y segundo piso de la casa ocupada por la quincallería de los señores Cabot, Canals y Rovellat, había llamado la atención del público el arrojo de dos bomberos, uno de los cuales se encaramó con la percha hasta los balcones del piso incendiado, y envuelto entre las llamas y despreciando todo peligro, pudo aplicar el piton de la manguera y facilitar la extinción del incendio con peligro de su vida. Otro bombero, imitando el ejemplo de su antecesor, subió á otro balcón é hizo otro tanto. En su virtud, propúsose premiar con medalla de oro al primero de los indicados bomberos y con medalla de plata al segundo, para que sirva de estímulo á los demás individuos que componen el cuerpo.

El Ayuntamiento lo acordó de esta misma conformidad.

—Ha visitado nuestra redacción *El Océano*, periódico político ilustrado que ve la luz pública en Madrid ocho veces al mes. Le deseamos larga vida y muchas prosperidades en estos tiempos de fiscales de imprenta.

—Se ha publicado por el señor Manero el tomo 2.º de *El Jesuita*, obra trascendental para conocer el mundo y ciertas instituciones.

—Ha visto la luz pública en esta capital la *Revista Mecánica*, órgano mensual de la Asociación de maquinistas navales. Esta publicación propone dedicarse á la Exposición de trabajos de inmediata utilidad para maquinistas y obreros mecánicos. Le deseamos el saludo y le auguramos larga vida, á lo menos por lo que respecta á tropiezos con las leyes de imprenta, pues ninguna de estas establece que puedan con-

siderarse incluidos en ellas los periódicos que se ocupan en materias tan ajenas al candente terreno de la política como las de ciencias mecánicas.

—Dice *El Porvenir de la Industria*:

«Escuela de ciegos y de sordo-mudos de Barcelona.—Vendido el edificio de San Cayetano para la erección de un palacio de Justicia, ¿se sabe dónde se instalará esa Escuela que hoy existe en el mencionado edificio en venta? ¿Ha pensado en ello el Excmo. Ayuntamiento? Hasta ahora no ha recado acuerdo, ni tenemos noticia de haberse hecho moción alguna en Consistorio municipal.»

Estamos de acuerdo con nuestro colega.

### EDISON Y EL ALUMBRADO ELECTRICO.

Mientras era el rayo únicamente un atributo de los dioses, sólo males produjo sobre la tierra; hacer útil á la humanidad su terrible poder fué una obra puramente humana. Franklin, moderno Prometeo, fué el primero que supo arrancarlo del cielo y en breve, encadenado por un débil alambre, convirtiéndose en humilde mensajero del pensamiento del hombre.

Desde aquel día memorable apenas ha pasado ninguno sin que una nueva aplicación de la electricidad haya venido á avalorar más y más el triunfo de Franklin: un norte americano también, Edison, anunció no ha mucho la facilidad de sustituir por la electricidad los modernos sistemas de alumbrado y creemos que no ha de espirar el año en que acabamos de entrar sin que, gracias á los trabajos del inventor del fonógrafo ó de otro físico, veamos nuestras calles y tal vez nuestras casas, iluminadas por el rayo, que al descender del cielo á la tierra se ha humanizado y en vez de infundir terror causa alegría y aumenta la fé que debe tener el hombre en los recursos de su inteligencia.

No parece sino que la cantidad de esta fé que poseemos es bien escasa al pensar que no falta quien dude de que Edison pueda cumplir sus promesas, al ver la tardanza que muestra en hacer público el modo de realizarlas. Aunque no fuese el físico de Menlo Park el llamado á resolver el problema, nosotros no desesperaríamos de que otros en breve hallasen la solución anhelada, pero creemos prematuro el desencanto que se ha apoderado de algunos al no poseer ya pruebas tangibles del anunciado descubrimiento norte-americano.

Segun el *New-York Herald* ha de pasar aun algun tiempo antes de que el público conozca los secretos de M. Edison. Para que su invención pueda revestir una forma práctica, es preciso que antes obtenga la legítima protección de todas las partes de su sistema sobre la divisibilidad de la luz eléctrica, y este sistema es en todo extremo complicado y abraza el conjunto de aparatos creados para generalizar su aplicación, desde el mecanismo generator hasta á la forma especial de las lámparas. Segun la ley americana para los privilegios de invención, cada uno de los aparatos que concurren á la producción de un efecto complejo, debe ser objeto de un privilegio especial; privilegio para las máquinas dinámicas perfeccionadas, privilegio para los contadores, etc. El cumplimiento riguroso de todas las condiciones de tal ley, exige un espacio de tiempo, tan irritante para el inventor como para el público impaciente.

Créese saber con todo, y así lo asegura el citado periódico, que Edison obtiene la luz eléctrica por la incandescencia. El aparato en que se obtiene está compuesto de una aleación de platino é iridio, no fusible á la temperatura de 5,000 grados del termómetro Fahrenheit y afecta una forma sumamente singular. Asígúrase además que queda compensada la pérdida considerable de electricidad que ocasiona la división de la luz.

Los físicos de Europa no aguardan con los brazos cruzados á que llegue el día en que se publique el descubrimiento de Edison; todos redoblan sus esfuerzos para alcanzar antes que él la suspirada meta, y aprovechando la disposición favorable con que la opinion pública acoge hoy los ensayos, diariamente y en mayor ó en menor escala se practican en las principales ciudades de Europa, dándose á conocer nuevos aparatos mas ó menos ingeniosos.

Jablohoff hizo dar con sus bujías un gran paso hácia la solución del problema; Reynier, Werderman, y recientemente Cornu, han contribuido poderosamente á ello.

Hoy las lámparas eléctricas del sistema Reynier permiten aplicar, segun su inventor, el alumbrado eléctrico en el interior de las habitaciones ó tiendas. Puede hacerse funcionar con máquinas dinamo-eléctricas, ó simplemente con pilas. Ocho

vilas Bunsen dan á la luz de lá lámpara una intensidad equivalente á cuatro mecheros de gas, y una misma corriente eléctrica puede hacer funcionar varias lámparas simultáneamente, disminuyendo, como es natural, proporcionalmente la luz de cada una. Estas lámparas, además de ofrecer las ventajas que tiene siempre la electricidad sobre el gas, presentan las de no necesitar ningún mecanismo, producir un punto luminoso fijo, dar una luz perfectamente homogénea, sin presentar las coloraciones accidentales del arco voltaico, y su precio no es muy elevado.

Aun debe ser menor el de las nuevas lámparas Carni, últimamente presentadas á la Academia de Ciencias de París, cuya principal particularidad consiste en el empleo de una columna de mercurio, en que se colocan uno ó mas carbones, que á medida que por el extremo no sumergido se consumen, se mantienen á una altura fija por la diferencia de densidad.

El problema de la baratura del nuevo alumbrado, exceptuando para determinadas aplicaciones, no está aun completamente resuelto por ninguno de estos sistemas de lámparas. Edison asegura que ha logrado hacer el alumbrado eléctrico mucho mas económico que el del gas. ¡Quién sabe si vendrá de los Estados- Unidos el mejor medio de hacer cesar la huelga de los consumidores barceloneses de este fluido!

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 10 DE ENERO.—Han salido de Madrid para asistir á los funerales del Ilustre duque de la Victoria varios esparteristas que han querido rendir este último tributo de amor y veneración al herético vencedor de Luchana. Asimismo se preparan funerales en las mas de las capitales de provincias, y pasan de muchos miles las cartas y señales de pésame que ha recibido la familia del popular caudillo.

Su victoriosa espada quedara como memorable recuerdo en el Museo de Artillería, y la Sociedad de milicianos veteranos se propone abrir una suscripción para que un sencillo monumento recuerde siempre las virtudes y los hechos de esta nobilísima representación de las aspiraciones de los partidos populares de nuestra patria en uno de los mas agitados pero mas entusiastas y hermosos períodos de la historia de las libertades públicas.

No duda que los partidos liberales contribuirán á que el monumento proyectado sea digno recuerdo de la popularidad del insigne caudillo.

Superando la vista de estas muestras de dolor que han sido muy generales en todas las provincias, singularmente en Cataluña, en Aragón y en Madrid, y volviendo los ojos al cuadro político que nos rodea, no he de pasar en silencio que el resultado de la Junta celebrada por la directiva del partido moderado, no ha dado hasta ahora los resultados que se anunciaban.

Los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de los Ríos, sostuvieron con energía y talento la iniciativa del diario que combatió al señor Moyano; pero el espíritu general de la reunion propendia visiblemente á mantener las declaraciones del señor Moyano. No se adoptó resolución alguna, ganando tiempo para que los demás generales moderados pudiesen emitir sus opiniones; pero los vientos que soplan son favorables á la política del antiguo ministro del general Narvaez.

¡Cuánto cuesta y cuantos afanes exige en esta tierra, el difundir ideas de tolerancia, de noble libertad y respeto al pensamiento y á las creencias sinceramente profesadas!

Buena prueba de esta verdad, es el empeño de la prensa ultramontana en zaherir la memoria del general Espartero. Sus sañudas invectivas, sus reticencias y sus dísticos, dan á conocer que el fanatismo religioso y el recuerdo de la sangrienta guerra de los siete años, palpitan aun en la memoria de muchas gentes, apagando en sus almas todo lo que puede conducir al triunfo de las libertades.

Si por este rasgo juzgamos á los reaccionarios españoles, no extrañarán mis lectores que los moderados viejos, confusa reunion de neo-católicos, carlistas impenitentes y ultramontanos demagógicos, ahoguen la tímida protesta que á la sombra de la Constitución ensayaban los disidentes de la Junta directiva.

Los ministeriales que pudieran creer en el valor y la influencia de los ultra-conservadores, no deben olvidar lo que estos síntomas indican. La influencia ultramontana y reaccionaria renovaría los mas tristes días de nuestra historia pasada.

Pero no será así, porque la ley del progreso humano es tan cierta y tan eficaz para la vida de las sociedades, como las eternas leyes de la naturaleza.

Dejando en sus desvaríos y en sus fanatismos á los centros ultramontanos, no sin respetar que no son inofensivos, aun en la situación presente, referiré lo que hay de

verdad en esas idas y venidas, suposiciones y reticencias de que son objeto los señores duque de la Torre y Topete. Las frases del duque en Andalucía, no en una sino en varias ocasiones, no son susceptibles de otra interpretación, que la de permitir adivinar en el general Serrano el cansancio de la vida pública y el deseo del silencio y del retiro. Alejado de la actividad política; pero simpatizando con el movimiento moderno de las ideas, deseará sin duda el progreso y de desarrollo de su patria, aunque este deseo no le lleve á volver á la vida política en los días que corren.

Entrando en interpretaciones diré únicamente que se traslucen en las palabras y en la actitud del general Serrano, desvíos y alejamientos de los constitucionales, sus antiguos amigos y partidarios, y un disgusto creciente respecto á sus actos en los acasos de la política actual. En esta misma actitud mas ó menos pronunciada está el general Topete y el corto número de amigos que le rodea.

No hay para que (si estos datos son ciertos) entregarse á fantaseos y á formar cálculos cabalísticos. Los diarios ministeriales no deben inquietar en su retiro al general Serrano. ¡Continuen en buen hora pistándonos las delicias de la *Edad Ganoviana!*

No quiero cerrar la carta sin añadir que las negociaciones con el emperador de Marruecos no son satisfactorias, porque si bien en las cosas menudas, se presta aquel gobierno á dar las satisfacciones debidas, no sucede lo mismo con lo que atañe á la dignidad de España y á su importancia en las costas de Africa.

La Bolsa en alza. Yo no sé cuantos millones se destinarán el mes próximo á la amortización, ni con cuantos montes cuenta ya entre las manos el señor Orovio.—...

LONDRES 8 DE ENERO.—De algunos años acá estamos tan acostumbrados á ver en Europa embajadas de lejanos países, que hoy apenas nos llama la atención la llegada de ninguna de ellas, como sucede actualmente en París, donde se encuentra de paso para San Petersburgo, una del Celeste imperio.

En el espacio de pocos años han tenido lugar en Asia grandes cambios, y por esto China, que representa gran papel en aquellas vastísimas y casi desconocidas regiones, intenta ponerse á cubierto del conflicto que, á su entender, ha de sobrevenir entre Rusia y la Gran Bretaña. Así es que el paso dado por el Celeste imperio, si bien no ha sorprendido á los políticos de acá, no ha dejado, sin embargo, de ponerles en guardia, pues como han dicho siempre al hablar de las cuestiones asiáticas, los celestes están llamados á representar un importante papel en cualquiera lucha que lleguen á entablar las dos grandes potencias, Inglaterra y Rusia.

El jefe de la embajada aludida es uno de los personajes mas importantes y distinguidos de la corte de Pekin; llámase Zchung-Hao, posee numerosos títulos y condecoraciones y al ser nombrado embajador y enviado extraordinario cerca de la corte de Rusia, recibió amplios poderes para adoptar resoluciones definitivas en nombre de su gobierno.

Justos motivos ha tenido el de la China para enviar un hombre hábil á la corte de Rusia, pues los asuntos que entre ámbos imperios deben resolverse, son tan graves y delicados, que si no llegaran á ventilarse satisfactoriamente, podrian dar pié á una guerra entre Rusia y aquella nacion; y debe tenerse en cuenta que el Celeste imperio de hoy, no es el de 1863, sino que desde entonces ha mejorado notablemente su situación militar y política á consecuencia de las numerosas luchas intestinas que ha venido sosteniendo.

El asunto que hoy debe ventilarse entre ámbas potencias, es la restitucion del fértil y poblado valle de Yli, de cuyo país se apoderó Rusia en un momento de perturbacion diciendo al gobierno chino que le devolvería aquel territorio cuando los celestes pudieran conservar el orden en él.

Esta provincia, llamada Prislinsk por los rusos, es en estas fechas tal vez la única de la Rusia asiática que á mas de cubrir los gastos que ocasiona, deja aun un remanente, por lo que no con tanta facilidad dejarán los rusos despojarse de ella; pero como hoy el gobierno chino se vé con fuerzas suficientes para mantener en ella el orden, por las mismas razones que Rusia desearia conservarla, la quieren para sí los celestes.

Difícil es vaticinar el resultado que podrá alcanzar la embajada, pero parece ser muy Judoso que Rusia ceda el territorio citado, en cuyo caso surgirán nuevas complicaciones en la yá embrollada cuestion del Asia Central, puesto que tomará parte en ella un nuevo actor con el cual no se contaba.—Z.

## REMITIDOS.

Sr. Director del periódico LA IMPRENTA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Espero merecer de su amabilidad se servirá dar cabida á las siguientes líneas en el periódico que tan acertadamente dirige, quedándole por ello reconocido el que con este motivo se ofrece de V. fecundísimo S. S. S. q. b. s. m. — R. Luis Amilla y Soler.

En el número 125 del «Semanario Bergadano» llegado por casualidad á mis manos, he visto la forma en que dicha publicación se ocupa de la aprehension de géneros de contrabando en la casa-tienda que ocupa en Berca el Alcalde de dicha ciudad don Ramon Pujol y Thomás, y como quiera que en alguno de los escritos dados á luz, se pretende disculpar á la autoridad del citado Alcalde, estampando para ello falsedades que, si tolerarlas, redundarian en detrimento de mi humilde persona, me veo en la precisión de colocar los hechos en su verdadero lugar para que el público sensato é imparcial forme el juicio debido de cada cual.

Empieza el Semanario «Bergadano» con un artículo de fondo titulado «Un escándalo lamentado», cuyo epígrafe estaria muy bien aplicado si el artículo en cuestion se hubiese encaminado á comentar el censurable ejemplo de hacerse contrabando en la casa de quien debe perseguirlo, esto es, en la del Alcalde, pero dicho trabajo periodístico lejos de proponerse tan plausible censura, constituye en primer término una violenta diatriba contra el muy digno Secretario de este Gobierno señor Camprodon, quien, llevado de su celo en pró de la moralidad, ha venido en esta ocasion á prestar un servicio mas á los muchos que con aplauso general lleva prestados; y dada la buena y merecida reputacion de que goza dicho funcionario, me parece tan innecesaria por mi parte su defensa, como ridiculos y contraproducentes considero los cargos que le dirige el artículo citado, redactado por la redaccion, que se compone del Alcalde y dos de sus paniaguados. De todos modos, dicha elucubracion periodística demuestra claramente que á sus redactores les ha escocido el hecho y descubrimiento realizados por el celo de señor Camprodon.

El Alcalde don Ramon Pujol y Thomás ha publicado un remitido que ha visto la luz pública en los periódicos de esta capital en el cual manifiesta que «ni tiene comercio ni se le han ocupado géneros licitos de ninguna clase.» Pues bien, en contestacion á esto conviene hacer constar lo siguiente:

1.º Que todos los merinos y satenes ocupados en la casa-tienda que habita don Ramon Pujol y Thomás han sido declarados de procedencia extranjera por la Junta Administrativa.

2.º Que en mi poder obran facturas de venta firmadas por el referido don Ramon Pujol y Thomás.

3.º Que los géneros decomisados llevan la etiqueta con el nombre de don Ramon Pujol.

4.º Que llevan tambien marchamo de la fabrica, ya no existente, de «Amills y Ribot» por lo cual he pedido que se pase el tanto de culpa á los tribunales, pues no habiéndose bajado en nuestra fabrica merinos de la clase noble y saten chino, claro es que los citados marchamos ó plomos son falsos ó suplantados.

5.º Que pasan tambien á los tribunales declaraciones de tres sujetos manifestando que hallándose en la tena mencionada el Alcalde, dijo que el genero era aleman, tambien con marchamos «Amills y Ribot»; y además compraron los declarantes la mitad de una pieza de merino extranjero con plomo tambien «Amills y Ribot», y habiendo significado que no se quedaban la otra mitad por carecer de plomo ó marchamo, se les contestó que volverian dentro de dos dias y hallarian subsanado este inconveniente; como en efecto ocurrió, pues se les entregó la citada media pieza con el plomo «Amills y Ribot».

Y 6.º Que don Pedro Pujol y Thomás, hermano del Alcalde, es quien aparece como dueño de los generos decomisados, lo cual si bien no deja de ser chocante, toda vez que se hallaron en la casa-tienda que habitan el señor Alcalde y su señor padre, no se oponen en nada á que ante el Juzgado pueden resultar cómplices cuando no reos directos el Alcalde y su padre.

Prescindiré de otro escrito suscrito por algunos amigos del señor Alcalde por no ser pertinente á la cuestion; porque me causan mareo las nubes de incienso que se le prodigan y porque firmandolo el Secretario por orden del Ayuntamiento no debo incurrir en el «abuso de ocularme de dicha corporacion á pesar de haber cada uno rrido en el de mezclarse en asunto que no le incumbe.

Viene en último lugar un escrito firmado por don Pedro Pujol y Thomás, hermano de aquel señor Alcalde, en el que, tratando de desvirtuar el hecho que tanto afecta á su señor hermano, se insertan gran número de embustes y falsedades respecto á mi persona; y como á la calumnia se la debe poner un correctivo, paso ahora el periódico ó semanario aludido á los tribunales para reclamar el tanto de culpa á quien corresponda por las injurias y falsas aseveraciones en él insertadas, pues tenga entendido el señor Pujol que mi honradez es tan patente ó mas de lo que le quedó la suya á su salida de la casa de los señores de P. Martí y Palmerola.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V., señor Director, affmo. S. S. O. B. S. M. — R. LUIS AMILLA Y SOLER.

**CAMBIO CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona a 10 de enero de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47-50 d. por 5 pesetas.

Paris, a 3 d. vista, 4-93 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 3 d. vista, 4-93 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista	9 d. vista		8 d. vista	9 d. vista
Albacete . . .	1/4	1/4	Malaga . . .	1/4	1/4
Alcoy . . .	1/2	1/2	Madrid . . .	1/4	1/4
Alicante . . .	1/4	1/4	Murcia . . .	1/2	1/2
Almorix . . .	3/8	3/8	Orense . . .	1	1
Badajoz . . .	5/8	5/8	Oriado . . .	1/4	1/4
Bilbao . . .	1/2	1/2	Palma . . .	1/4	1/4
Burgos . . .	1/2	1/2	Palencia . . .	1/2	1/2
Cadix . . .	1/2	1/2	Pamplona . . .	5/8	5/8
Carragena . . .	1/2	1/2	Reus . . .	1/4	1/4
Castellon . . .	1/2	1/2	Salamanca . . .	7/8	7/8
Cordoba . . .	1/4	1/4	San Sebastian . . .	1/2	1/2
Cuba . . .	3/4	3/4	Santander . . .	1/2	1/2
Huesca . . .	5/8	5/8	Santiago . . .	3/4	3/4
Barcelona . . .	5/8	5/8	Sevilla . . .	1/4	1/4
Granada . . .	3/8	3/8	Tarragona . . .	1/2	1/2
Jaen . . .	1/2	1/2	Tortosa . . .	3/4	3/4
Leida . . .	5/8	5/8	Valencia . . .	par	par
Lugo . . .	1	1	Valladolid . . .	1/2	1/2
			Vigo . . .	3/4	3/4
			Vitoria . . .	3/8	3/8
			Zaragoza . . .	1/4	1/4

**EFFECTOS PUBLICOS.**

Tit. al port. deuda cons. int. 14 67 1/2 d. 14 72 1/2 p.

Id. id. exterior emision 1867. 15 30 d. 15 40 p.

Id. id. amortizable interior 32 85 d. 33 p.

**BOLSIN.**—Quedaba el Consolidado a las 10 de la noche a 14 65 d. 14 67 1/2 p.

**EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.**

Inglésas.—De Newcastle en 13 ds., vapor Claramunt, de 668 ts., c. Bainbridge, con 7 baricas de regulo de antimonio a don Vicente Ferrer y compañía, 20 cascotes de polvo de blanqueo a los señores hijos de Vital y Ribas, 6 id. sal sosa a los señores Crós y Casulleras, 9 id. id. a don F. Arús, 60 id. id., antimonio, polvos de blanqueo, aceite de algodón y linaza, 33,050 ladrillos, 233,450 ks. hierro colado y 872,900 id. carbon a la orden.

De Londres y Almería en 14 ds., vapor Georgian, de 712 ts., c. Jorber, con efectos a varios señores.

Noruega.—De Christiansund y Tarragona en 44 ds., bergantin Peggy, de 239 ts., c. Lassino, con 4,950 bocoyes bacalao a la orden.

Además 1 buque de la costa de este Principado, con algarrobas a la orden.

**DESPACHADAS EL 11.**—Vapor alemán Neapel, c. Genzmer, con efectos, para Marsella.—Vapor Lafitte, c. Martinez, con efectos, para Sevilla.—Vapor Manuel Espallu, c. Rubio, con efectos, para Sevilla.—Vapor Guadiana, c. David, con efectos, para Marsella.—Vapor Gemil, c. Salomó, con efectos, para Alicante.—Vapor inglés Morseguards, c. Hill, en lastre, para Malta.—Corbeta noruega Skjoldmøn, c. Johnsen, en lastre, para Torrevieja.—Bergantin inglés Giove, c. Micalés, con efectos, para Savona.—Corbeta Teresita, c. Arimon, con efectos, para la Habana.—Corbeta Tuya, c. Roig, con efectos, para Buenos Aires.—Polaca Floresta, c. Millet, con efectos, para Buenos Aires.

Además 7 buques menores con lastre y efectos.

**SALIDAS.**—Vapor Campeador, c. Berrenechea, para Liverpool.—Vapor inglés Jeanie, c. Hay, para Bilbao.—Goleta inglesa Eva, c. Dyer, para Buenos Aires.—Corbeta rusa Delphin, c. Olander, para Cagliari.—Vapor francés Telemaque, c. Ricoux, para Génova.

**PARA PALMA DE MALLORCA.**

Saldrá el vapor correo LULIO, su capitán don Antonio Palmer, todos los viernes a las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

**REBAJA EN LOS PASAJES.**

1.ª clase 110 rs., además el 15 por 100.

2.ª clase 80 rs., impuesto por el gobierno.

3.ª clase 50 rs.

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Fellu.

Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.ª, Ancha, 71. Para Ma-

Obllg. del Est. subv. fer.-car. 28-50 d. 28 65 p.  
Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 97 d. 97 25 p.  
Id. Tes. sobre producto Aduanas 95 25 d. 95-50 p.  
Bonos del Tesoro 80-15 d. 90-35 p.  
Acc. Banco Hisp.-Colonial 113 a. 113-25 p.  
Obllg. Banco Hispano-Colonial 88-90 a. 87 p.  
Billetes de ind., sér. B. y C. 98-90 d. 99 p.  
Cap. 3 p. a. int. y subv. enero 79, 32 d. 82 25 p.  
Id. id. extér. dicbre. 78, 86 d. 86-25 p.

**ACCIONES.**

Banco de Barcelona 121-80 d.  
Sociedad Catal. Gen. de Créd. 97-25 d. 97-75 p.  
Sociedad de Crédito Mercantil 34 25 d. 34-50 p.  
Alumbrado por Gas en Barcel. 119 d. 120 p.  
F.-car. de Barcelona a Francia 70-75 d. 71 25 p.  
F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 95 5 98 p.  
F.-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 76 d. 77 p.  
Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 48-50 d. 49 p.

**OBLIGACIONES.**

Empréstito Municipal 59 d. 59-50 p.  
Id. id. Cédulas Hipotecarias 98 d. 99-50 p.  
Id. Provincial 101-50 d. 101-75 p.  
F.-car. de Barc. a Zarag. adscrip. 86 85 d. 87-10 p.  
Id. sér. A. de 500 ps. 47 d. 47-50 p.  
Id. sér. B. de 475 ps. 48 50 d. 48-75 p.  
F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 101 d. 101-25 p.  
F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 100 d. 100-25 p.  
F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 57 40 d. 57-60 p.  
F.-car. del Grao de Val. a Al. 46-65 d. 46-75 p.  
F.-car. de Al. a V. y T. 46-85 d. 46-75 p.  
F.-car. de Cordoba a Malaga 53 15 d. 53 35 p.  
F.-car. Mod. a Zam. y Gr. a Vigo 12 d. 12 25 p.  
Navegacion e Industria 25 oper.

Se e informes dirigirse a Joaquin Gomez y C.ª  
Plaza de las Olivas 7

**PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, CARRIL, VILLAGARCIA, MUROS, CORUNA, CORCUBION, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.**

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente a las 10 de la noche el vapor SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, por-tos Xifré, n. 8, bajos.

Nota: la carga debe embarcarse por la mañana que hay frente Atarazanas.

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

## A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

### NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasborde en la Habana.

## EL VAPOR CORUÑA

saldrá de este puerto el día 24 de enero para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo con la correspondencia para

### PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.—Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el día 23.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

## SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FILIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 12 de enero el magnífico vapor italiano

## L'ITALIA

admitiendo carga y pasajeros.

Se previene a los señores cargadores que los buites deben ser entregados el día 10 precisamente.

Consignatarios Sres. Hijo de Comas Soltes y Coma, Dacomberto & Francalosa, etc. etc.

## Conservación de las mercancías, antes imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, con excelentes comodidades para los pasajeros.

### ERIDAN.

El próximo miércoles sale á las 10 de la mañana el vapor ERIDAN, tiene capacidad de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la Sociedad tiene establecido un servicio de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres,

La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos

del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 8.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

## Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de enero el vapor-correo francés

### POITOU

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 15, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase a los Sres. D. Ribal y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marques

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá de este puerto el día 23 del actual, á las cuatro de la tarde, el vapor trasatlántico español

### CASTILLA.

Admite carga para ambos puntos y pasajeros, quienes serán tratados con el inmejorable trato que tan acreditado tiene dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8 bis.

### PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el día 12 de enero á las 2 de la tarde, el acreditado vapor trasatlántico español

### JOSE BARO,

su capitán D. Juan Mas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La carga se recibirá á bordo desde el 3 hasta el 10 de enero.

Consignatario D. José Amell, plaza Duque de Medinaceli, 1, principal.

## ANUNCIOS.

## RASPAIL.

Ultimo Manual de la Salud, el mas completo de todos, con notas aclaratorias; diccionario de palabras técnicas en castellano, catalán y francés; causas y defensas; gran farmacopea y casos prácticos, por el Dr. Pulgerrér, Médico, que deben su salvacion muchos desahuciados en difus, tisis, varóles, herpes, reumatismo, etc.—Véndese en esta calle de San Pablo, n. 13, piso 1.º

**PILDORAS HOLLOWAY.** Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas.—Véndense dichas Píldoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su propietario el Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres; y en casa los señores Canadell, Codina y compañía, Tortosa.

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OLIVIA.

INFALIBLES contra la EPILEPSIA o sean los accidentes nerviosos (vulgo MAL DE CORAZON, ALFERESIA o MAL DE SAN PAU), tenidos hasta ahora por incurables.

Para adquirir detalles, pidanse prospectos al autor en Sax (provincia de Alicante) ó a sus depósitos en Barcelona, Farmacia del Sr. Torres, San Ramon, n. 2; en Madrid Sr. Ulsurrum, y en todas las provincias de España.

Aceite de Hígado de Bacalao

## PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas debilitados: a favor de la afortunada adición de la **Pancreatina**, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la *aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris*, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el **Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne**, como unico agente para curar radicalmente

el Linfatismo,  
el Raquitismo,

la Tisis pulmonar,  
las Escrófulas,

las Enfermedades del Pecho,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

## IMPORTANTE.

El acreditado fabricante de **MAQUINAS PARA COSER** Miguel Escuder, que tiene su fabrica en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, acaba de establecer para mayor comodidad del público una sucursal en la

Calle del Hospital, núm. 6,

BARCELONA.

**Nota.**—No olvide el público que las máquinas de esta fábrica no tienen rival, y sin embargo, se han rebajado notablemente sus precios.



# PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

**REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
TOS** CATARROS, RONQUERAS, ETC. **TOS**  
FACILITANDO SIEMPRE  
LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las formulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas. **MILLARES DE CAJAS** expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero; son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y **ASMA** O SOFOCACION  
CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE

por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, n. 5; Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Depositarios, Dr. Mayolas, calle de Bonda y plaza de Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96; Sr. Puig, calle de Lauria, y el Sr. Viader, calle del Carmen, esquina a la de Poniente.—En Gracia, Mayans y Borrall.

## PARA GOZAR BUENA SALUD

purgarse con las PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA.

No repugnan á nadie y sin causar dolor ni irritacion, limpian el cuerpo de los males humores y le libran de enfermedades.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas; producen siempre buen efecto y son un eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas; en especial la del corazon, de la cabeza, del estomago, el asma, histérico, gota, berpes, dolores, catarro, reuma, escrofulas y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios, todas las principales farmacias de España y América.

## VENEREO.

El médico Pueyo asegura su curacion pronta y radical en todas sus formas; sin mercurio, copaliba, cubebas, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo a la salud, clare está que no se expondría á sus consecuencias. Garantia que debe satisfacer, al no concederla los especialistas mas expertos.—Consulta de 9 á 4 y de 6 á 9.—San Pablo, n. 10, 2.º

**VENEREO.** Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que no se cura.—Arolas, 2, piso 1.º En el primer callejon entrando por la calle de la Boqueria.

## VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos dias las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota reumática, etc., etc. CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 á 12 y de 7 á 8.

DEL DOCTOR  
PADRO.

Esta pasta aventaja en superioridad y eficacia a la mayor parte de los pectorales conocidos hasta el día por la brevedad con que cura la tos seca ó húmeda, la esqueluche, la ronquera ó con extinción casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios. Los oradores la usan antes de tomar la palabra o así que cansados de perorar se les debilita la voz.—La caja 4 reales.

Farmacia de la señora viuda Padro, porticos de la plaza Real y pasaje de Madoz.—En provincias en la principales farmacias.

## VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Primer Vermouth elaborado en España.—Unico en su clase.

Premiado con medalla de plata por el M. Ilre. Colegio de Farmacuticos de Barcelona; con medalla de bronce en la Exposicion Maritima de 1878 y vini-cola de Madrid de 1877, y con varias medallas y distinciones de mérito en cuantas exposiciones ha concurrido.—Recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto Médico y varias otras Corporaciones y Academias Médico-farmacéuticas, etc., etc.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadez en el estómago, jaqueca, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—Léase el prospecto detallado que acompaña a cada botella.

Al por mayor dirigirse a la farmacia del Doctor Botta, calle de la Platería, núm. 48, y al por menor en las principales farmacias de España.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este precioso vino, recomendamos se exija en cada botella la firma y rúbrica de su autor.

## LA BOCA.

Nunca padecera de ella quien use el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT-SERVAINT del Dr. CASASA.

Este dentifrico sin rival, no solo hermosa y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quita el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las encara y evita su sangría; evita y cura las fúnciones, el sarro, el alveolito, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frío; quita el mal aliento y afirma los dientes mas movibles.—Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I. Depositarios, los principales farmacéuticos de España y A. Gérica.

**CONTRA LOS HERPES** y demas humores, así internos como externos, recomendamos el BOB ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Unico depósito, GRAN FARMACIA del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

**VENEREO Y SIFILIS.** Curacion radical con el Depurativo vegetal del Sr. Alvarez.—Frasco 12 reales.

**CONTRA LOS HERPES.** Pomada y Jarabe de Mojon, los cura pronto y bien.—Precio 16 reales.

**REUMATISMO** Y DEMAS DOLORES, curados con el maravilloso Jarabe del Doctor Jonsson.—Precio 12 reales frasco.

**GONORREAS.** Bolos anti-blenorrágicos del Hospital de S. Juan de Dios, es el remedio mas seguro y agradable para curarlas en pocos dias.—Precio 12 reales frasco de 30 bolos.—Farmacia de la Salud, Condal, 15, esquina a la de Melas.—Consultas médicas gratis de 12 a 1 y de 6 a 8.

# BA YBERINE LEGITIMA DEL D<sup>R</sup> BOARDMAN DE NUEVA-YORK.

PARA CONSERVAR Y DEVOLVER AL CABELLO SU COLOR NATURAL EN POCOS DIAS  
 Unico depósito para España y Portugal, en casa don Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Precio 24 reales botella y 240 reales docena.

## DE 60 ¡¡ESTUFAS!! A 3000 RS. NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y ESPACIOS.

En el gran almacén de maquinaria y ferretería de Gaspar Quintana hijo, calle San Pablo, 46, esquina á la de Mendizabal y frente á la de Santa Margarita, hay un constante y variado surtido de estufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canastillas, morillos, juegos completos de palas, tenacillas y fuelles para estufas y chimeneas, carboneras de muy caprichosas formas, etc., etc.; y todo lo concerniente al ramo de fumistería y calefacción.

Se encarga de la colocación á domicilio y se garantizan sus resultados.  
 Grande acopio de maquinarias, tornos cilindricos, yunque, tornillos, etc., etc., é infinitad de útiles e herramientas para la construcción.

LONBRICES (CUCUIS).

**LONBRICIDO FORMIGUERA**  
 premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.  
**EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE**  
 para destruir rápidamente  
**LAS**  
**LONBRICES**  
**ES**  
 sumamente agradable,  
**ESCITA EL APETITO,**  
 regenera y fortalece á los niños.  
 DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO-VII, 7.—BARCELONA.

## DOLORES REUMATICOS, NERVIOSOS, INFLAMATORIOS, LOS GOTOSOS, OSTEOCOPOS, TORCEDURAS, SARCOCELE SIFILITICO, ABCESO AGUDO, PERIOSTOSIS, etc.,

Los cura radicalmente á las pocas fricciones, por rebeldes que sean, el infalible y acreditado

## ACEITE DE BOMBAY

del Dr. A. HODMARJEE.—10 rs. botella. Alsina, Pasaje Crédito, 4. E. Ros, R. Capuchinos, 31. En Graça, Mayor 74 y 290 farmacias. Hay depósitos en todas las provincias y pueblos mayores de España.

## NO MAS VELLO.

Los polvos cosmeticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y vello de cualquiera parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.—Precio: 10 rs. frasco.—Botica de Borrell, calle Conde del Asal, número 52, esquina á la de San Ramon.

## SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 13 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 80, farmacia.

## VENEREO

# ESCUELA NORMAL

DE PROFESORAS DE CORTE SISTEMA RUIZ.

PROFESORA

SEÑORITA DOÑA CARMEN RUIZ Y ALÁ.

PASAJE DE MADDOZ, N. 6.

Queda abierta la matrícula para las señoritas que deseen dedicarse al Profesorado de tan útil arte, las que á fin de curso sufrirán un exámen basado en el programa que durante dicho curso haya servido de texto, garantizando lo aprendido un diploma ó título, sin cuyo requisito la inventora no responde de la enseñanza de su sistema.

## COLEGIO

DE

# NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

PASAJE DE MADDOZ, N. 6.

UNICO EN ESPAÑA

dedicado á la enseñanza teórico-práctica.

DE CORTE SISTEMA-RUIZ

INVENTADO POR LA PROFESORA Y DIRECTORA DEL MISMO COLEGIO

SEÑORITA DOÑA CARMEN RUIZ Y ALÁ.

Desterrar la rutina en el arte de cortar, usarlo con reglas fijas y matemáticas, sacar del figurin un trabajo acabado sin auxilio de patrones y aplicarlo á una medida dada, poner este procedimiento al alcance de todas las señoritas en el breve tiempo de tres meses, es lo que ha conseguido el sistema Ruiz, como lo atestiguan las muchas alumnas que han cursado esta enseñanza, las exhibiciones públicas de este sistema dadas, primero en el Salon del Fomento de la Produccion Nacional y últimamente en el de Ciento de la Casa Consistorial.

A fin de que se aprovechen de esta enseñanza todas las clases de la sociedad, quedan abiertos para este trimestre tres cursos, al alcance de todas las fortunas; utilizando tan gran ventaja lo mismo la señorita de posicion elevada, como la de mediana y hasta la sencilla trabajadora, pues para cada clase habrá un curso especial.

A las señoritas de fuera la capital se les enseñará en un mes, pudiendo ingresar como internas en el Colegio.

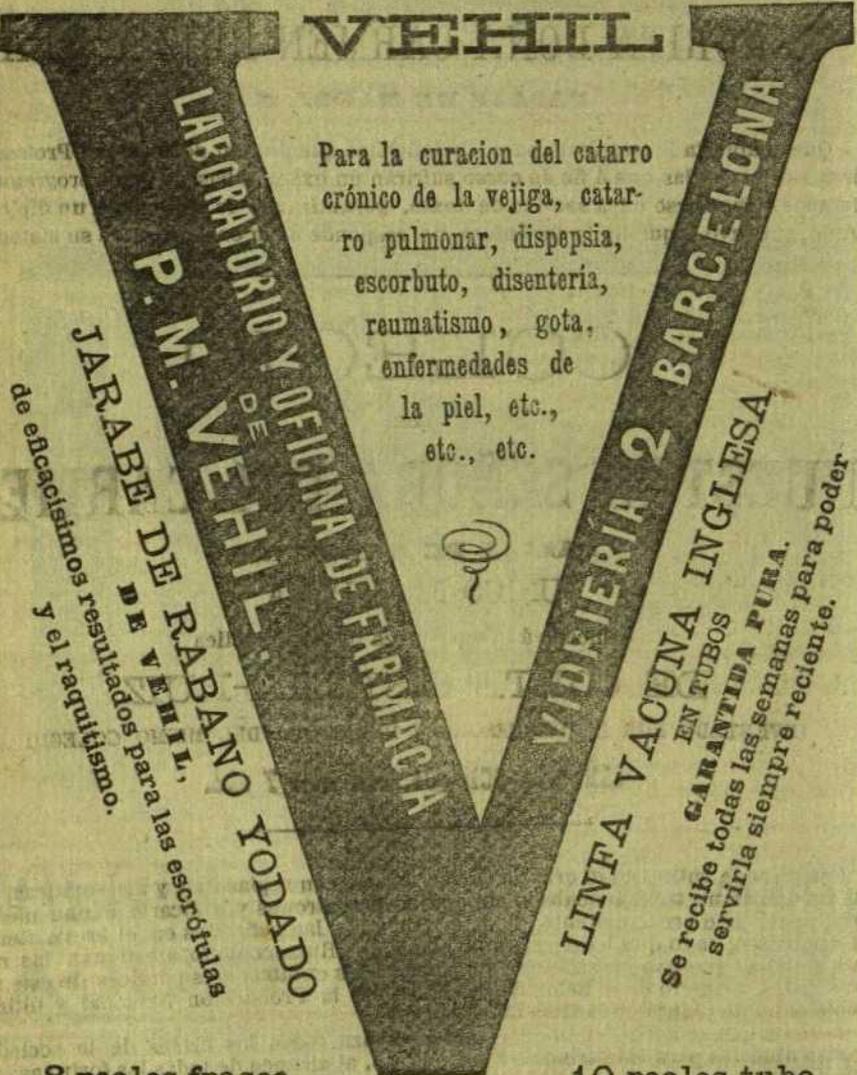
Las hijas de viudas pobres que lo acrediten por medio de un certificado del Párroco y del Alcalde y se dediquen al arte de la costura, recibirán gratis la enseñanza.

ROB VEHIL.  
EL MEJOR DE LOS DEPURATIVOS.

# LICOR DE BREIA

## VEHIL

Para la curacion del catarro  
crónico de la vejiga, catarro  
pulmonar, dispepsia,  
escorbuto, disenteria,  
reumatismo, gota,  
enfermedades de  
la piel, etc.,  
etc., etc.



LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA  
P. M. VEHIL  
JARABE DE RABANO YODADO  
DE VEHIL.  
de eficacisimos resultados para las escrófulas  
y el reumatismo.

VIDRIERIA 2 BARCELONA  
LINFIA VACUNA INGLESA  
EN TUBOS  
GARANTIDA PURA.  
Se recibe todas las semanas para poder  
servirla siempre reciente.

8 reales frasco.

10 reales tubo.

GRAN DEPÓSITO  
DE LEGITIMAS ESPECIALIDADES EXTRANJERAS.

# NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 38, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 181, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Barceloneta, S. Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.—**LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.**

## DINERO.

SE PRESTA CON AUTORIZACION Y FIANZA COMPETENTE.

CALLE SAN PABLO, N. 10, PISO. 1.º, BARCELONA.

DIEZ Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA.

Sobre papel del Estado, obligaciones de ferro-carriles, alhajas de oro y plata, pedrería, relojes, pianos, libros de leyes y medicina, ropas en buen uso, géneros y otros objetos.

En este establecimiento encontrarán el mas esmerado trato, amabilidad y reserva en todas las operaciones, así como tambien una sala de reserva para las personas que no deseen ser vistas.

Para mayor comodidad de los deponentes se pasará á su domicilio á inspeccionar las que sean de engorrosa traslacion dando aviso prévio.

Para custodia y seguridad de los valores existen dos cajas de hierro perfeccionadas, así como tambien mucho aseo y ventilacion en las ropas de lana, seda y demás géneros.

En préstamos de cantidades mayores, los intereses convencionales.

Los plazos sobre préstamos finirán á los seis meses; transcurridos éstos, podrán prorogarse; no haciéndolo, se anunciará la venta con 15 dias de anticipacion en los periódicos de esta ciudad, procediendo á la venta en pública subasta, interviniendo en el acto subastador público.

Del precio que se obtenga de las prendas vendidas en subasta, se cobrará la deuda contraída por el capital, intereses y derechos del corredor que haya intervenido en la subasta, quedando el sobrante á disposicion del interesado, durante el término de dos años, finidos los cuales perderá el derecho á todo reintegro.

Horas de despacho: de 8 mañana á 8 noche, y los dias festivos hasta la 1 tarde.

Medicamentos Norte-Americanos del Dr. Woom.

### JARABE PECTORAL

para combatir con éxito toda clase de tos y demás enfermedades de las vías respiratorias, catarros, asma, bronquitis.

### Jarabe Lactífico

para aumentar la cantidad de la leche, dá grandes resultados para madres y nodrizas.

### JARABE ANTI-DIARREICO ESTOMACAL

para combatir con éxito toda clase de diarreas, dolores de vientre, enfermedades del estómago, etc.

Unico depósito en Barcelona Dr. Jener, Petritxol, 2, Jarabería.

## VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. GASASA.—Purgaciones hechas, subones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venero en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

al Dr. Gasasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I.



**DINERO.**

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

**CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º****Caja la Seguridad.**

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

**CAJA DE PRESTAMOS, CALLE DE CODOLLS, n. 9, piso 1.º** Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Una persona de 48 años de edad, recién llegada a esta capital, práctica en toda clase de contabilidad, asuntos de escritorio y negocios judiciales, solicita colocación. Tiene quien responde de su intachable conducta y honradas. Informes Hospital, 16, fábrica de chocolate. 28 0

Teneduría de libros, cálculo mercantil y francés. Se dan lecciones de estas materias casa de el calígrafo M. Lartigau, Rambla del Centro, n. 8, piso 3.º. 4

Se necesitan aprendizas y oficiales planchadoras, Calle Cannada, 27, piso 5.º. 272 1

Carpintero sin trabajo desea colocarse en un almacén ó casa de comercio ó fábrica para embalar ó componer todo lo concerniente al ofi lo; sabe de letra y muy honrado. Informes Puertaferriera, 16. Razon tienda de camas de hierro. 277 1

Un joven que a mas de saber leer y escribir posee algo de cuentas, teniendo bueno informes, desearia colocacion en clase de mozo ó cosa ana loga. Informarán calle Ancha, 22, piso 3.º. 286 2

Un joven de 16 años que tiene buenos informes desearia colocarse en clase de criado. El escribiente de la Virreina, n. 4, dará razon. 287 2

Se necesita un oficial hojalatero ó mozo que sepa cortar vidrios. Petritxol, 4, tienda del Gallo. g 1

Quintas. Se deliende todo expediente de exencion legal. Carmen, 10, 4.º; puerta 2.º, de 4 á 7. 1

**M. LARTIGAU**

reforma la letra cualquiera que sea en 25 lecciones. Véanse sus cuadros Pasaje de Madoz. Vive Rambla del Centro, 8.

**ESCUELA PRACTICA para secretarios.** Carmen 19, 1.º. Anademia Barcelonesa de S. Fernando. g**ACADEMIA PARA BALLE DE SOCIEDAD.** Bajo la direccion del reputado profesor de las principales familias de la buena sociedad barcelonesa y ballarin de los teatros de España y América, Alejandro Areñas. Calle Obradors, 9, 1.º. Lecciones á domicilio. 381 g**DINERO:** se facilitan pequeñas cantidades en pagaré. Raurich, 20, 3.º. 290

Se prestarán sobre 1.º hipoteca de 1,500 á 2,000 duros á interés de 6 por 100. Dará razon el letrado don Aniceto Mirambell, Guarita, 14, principal. 318 g 3

**Modista.** Se hacen trajes de balle, paseo, recepción y luto. Tambien se corta, hilvana y deja á punto de prueba toda clase de prendas para señora y se venden padrones. Puertaferriera, 11, 4.º. g**REFORMA DE LETRA, TENEDURIA**

de libros, cálculo mercantil,

ortografía y correspondencia comercial por el conocido profesor **EDUARDO LOPEZ.****Calígrafo de la Capitanía general de Cataluña y del Gobierno Militar de esta Plaza, autor de varias obras mercantiles y Contador en diferentes Casas de Banca y Comercio.**

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n. 7; calle de Fernando, n. 15 y 16, y en su casa Carmen, 19, 1.º

Se dan lecciones de piano sin solfeo y con un mes. Se puede tocar cualquier pieza de balle de sociedad. Calle Ramelieras, n. 7, piso 1.º. g 2

**VENTAS.****SILLERIAS** de lujo á precios módicos; **Escalineras** y **Humeros** á 7 duros arriba. Asaito, 63, interior. 161 1

Leña de encina seca á 7 y 1/2 rs. quintal. Arceos de Junqueras, 5. 183 g 2

Se vende una tienda de vender carne muy acreditada á un precio muy reducido. Darán razon Libertad, n. 24. Gracia. 225 g 1

Se vende una cerveceria con mesa de biliar y salon para reuniones, cerca la Rambla. Razon Centro de anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9. g 3

**GRAN SURTIDO DE PATATAS**

LEGITIMAS DE RIVAS.

Calle frente la Aduana, n. 3, tienda. g 0

Traspaso de un local con horno. Venta de una chocolatería. Consejo de Ciento, 368. g 0

Máquina de coser de modista: se vende una buena. San Jerónimo, 25, piso 1.º. 4.º. g 0

**TRASPASO** de una tienda en punto céntrico. Papelería plaza San Miguel. g 0

Una chocolatería nueva para vender. Razon Rambla de Canaletas, 1, chocolatería. g 1

**Canga:** se vende una fábrica de cerillas fosforicas que se dará por un precio módico, por tener que ausentarse su dueño por asuntos de familia. Razon farmacia de la Universidad, Ronda de S. Antonio, n. 74. 1

Fábrica para vender ó alquilar con un salto de fagua de 100 caballos de fuerza, situada en las inmediaciones del ferrocarril de Monistrol. Puertaferriera, 18, entresuelo. 263 g 4

**Barbería** para vender muy acreditada y céntrica de una poblacion de primer orden cerca de esta capital. Informarán calle de Mediodía, núm. 14, tienda. 273 g 2

Se vende á prueba una jaqueta muy buena, con un corron. R. Baja San Pedro, 56, tienda. g 2

**Atencion:** por asuntos de familia se vende dos mojadras de tierra p r 270 duros situadas á poca distancia de San Boy. Razon Gracia, Quintana, 11, tienda. 280 1**VENTA** de un juego de sala y sus cortinas, otros muebles y un armonium. Asaito, 22, Moliné, hermanos. 0**PETROLEO,** clase superior, á 19 cuartos porron. **PETROLEO** refinado para lámparas sin tubo, á 28 cuartos porron.**MECHAS** y tubos para las lámparas, á precios mas baratos que en ninguna parte.**ACEITE** de Oliva y Tortosa, á 10, 22 y 24 reales cuartan.**JABON,** de 11, 12, 13 y 14 cuartos libra. Sagristans, 8. 294 1

Se vende una tienda de comestibles en un punto céntrico y con mucho crédito. Razon calle Giralt Pellicer, n. 24. 316 g 1

**Terreno** para vender en Gracia, paseo del Monte. Informaran Nueva de San Francisco, n. 2, estamperia. g 0

Hay una partida de cajas para petróleo vacias á 13 reales una caja completa. Sucesora Victori, Baños Nuevos, 12, entresuelo.

**En Gracia,** plaza de Isabel, n. 17, informarán de una tienda de comestibles para vender. g 2

**NO MAS PELO BLANCO****AGUA DE LLADO**

Para tener el cabello sin tener que lavarlos antes ni después. No mancha el cutis ni perjudica la salud, preparacion sin igual, que mojadolo dos ó tres veces al mes aumenta la fortaleza y detiene su caída, devolviendolo el pelo cano y su primitivo color. Se garantiza su buen resultado, a 2 y 4 posetas botella. Calle la Boqueria, 26 1.º Barcelona

**BUNOKREAS.****Las CAPSULAS PERUVIANAS**

del Dr. BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los dujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. — Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Único depósito: Botica de Borrell Asalto, n.º 74

**NUTRITIVO AGUILAR.**

El más digerible de todos los alimentos.

Los niños, los delicados del estómago, los convalescentes y los tísicos, cuando no pueden digerir otro alimento, digieren perfectamente este **NUTRITIVO**, que les robustece en pocos días.

Farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37.

**KRAMERINA.**

Elisir y pasta dentífricos de J. Melfrón, dentista, socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Deposito central: en casa el inventor, calle Fernando VII, n.º 16. — Para la venta al por menor, en las principales quincallerías, perfumerías, peluquerías y droguerías de Barcelona.

**BAZAR DE SASTRERIA****DE RABASSÓ Y PALAU.**

ASALTO, NUEVA DE LA RAMBLA, n.º 8, entresuelo.

Para invierno: recién construido, un variado surtido de trajes con **Chaqués ó Americanas** de patenes alta novedad y estambres.

**Perdones, Sobretodos** de meltons, adredones, ratinas y otros géneros de novedad.

**Paletós largos y Chaqués** negros de adredón y diagonales de alta novedad.

**Especialidad en Capas madrileñas y Karrihas.**

En la calle de Consejo de Ciento y calle 45 del Ensanche, hay 130.000 palmos de terreno para vender á precio módico. Informarán direccion de la sociedad Universal, calle Hostal del Sol, n.º 11, principal. 344

Hay dos acas para vender, una lactana y sus liguanicenses. Darán razon Sagrera de S. Martin de Provencal, n.º 51. 347

Se vende una casa sola en la calle de las Monjas de la villa de Gracia. Informarán en la notaria de don Carlos Barberi, Petrix, n.º 3, 2.º 354

**Fotografía.** Se venden á precio módico varios efectos de este ramo. Tallers, n.º 3.º 352

Hay para vender una casa con sus arcos. Calle Conde del Asalto, 97, tienda. g 1

Por asuntos de familia vendese en las inmediaciones de esta ciudad una industria productiva que reúne á la condicion de serco, por ser una casa abundante de aguas, fuertes de riego y terrados, producto lo neces rio para vivir una familia por numerosa que sea y con algun adyante.

Hay 150 conejas de cria en la forma y manera que debe estar todo montado para su producto; para este objeto se ha de disponer de 3.000 á 3.500 duros, y si es persona idonea de resp masibilidad tambien se le consueva algun plazo si le momento no pudiera disponer de toda la cantidad. Informaran calle Beato Orbel, n.º 1, piso 1.º, puerta 1.º, de 9 á 11 de la mañana. 327 g

**TILBURI Y CABALLO**

para vender Razon

Arco del Teat.º, 41, tienda. 360

Tierras para vender. Ensanche de San M. de Provencal, calle de Mallorca otro al lado del Parque cerca la estacion de Zaragoza, un rebato de M. taró, á precio reducido. R. Carmen, n.º 14, bajos. g 4

EN EL MEJOR PUNTO de una importante poblacion cercano á esta capital se vende una tienda de drogueria y comestibles, con molino de chocolate movido por motor de gas. Informarán Boers, n.º Barcelona. g 3

Tienda de comestibles con mesa de cortar carne para vender. Razon Rambla de Estadidos, n.º 2, tienda. 337 g 4

Los señores fabricantes de tejidos. Bajo la Razon social de Tragan y compañía, se ha establecido en la calle de Trafalgar, n.º 53, una gran fabrica de peluses, fielos, artillos y rasillos tipos de expansion, peluses de 4 soldaduras y divergentes para toda clase de tejidos, montada con maquinas de última invencion se advierte á los señores fabricantes que se han reducido los precios de las últimas circulas que han saído: hasta la fecha y con descuento de 10 por 100. 339 g 2

**PIANO** en perfecto estado: se vende uno casi nuevo de una muy conocida fabrica. R. Analeas, n.º 4.º 345 g

**VINOS.** Don Antonio Buxadós por 25 pesetas, ó sea 5 duros, vende el libro de 144 recetas, mejora de vinos, rancio 2 minutos, quitar el agrio del vino, escaldado, verdir, aguardientes anisados de industria, vinagres, aguas olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Malaga, Moscatel, Maltavia de Sitjes y otras. Dirigirse por correo ó personalmente (cambiado de casa) calle de Bondal, n.º 42, 1.º. Barcelona. g 0

**PIANO** de lance muy bueno: se vende á barato. Razon Rambla de las Flores, n.º 24, piso 3.º g 4

**ZAPATERIA** en calle de la Paz, n.º 23, tienda, hay un gran surtido de botinas charol, becerro, chagrín y castor, á 9, 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas por las hay de doble suela y suela de corcho para lluvia á invierno.

**100 PIANOS** para vender al contado, á plazos y para alquilar, recogidos en las mejores fabricas nacionales y extranjeras. Precios baratísimos. ARMONIUMS Notables premiados en Paris con la 2.ª medalla V. NAVAS, Viario, 40. g 1

Se venderá en pública subasta y al mejor postor la pólaca española CARMITA, de 185 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre y suita en el puerto. La subasta tendrá lugar el día 5 de febrero próximo, á las 4 de la tarde, en el Salon de Corredores Reales de Cambios de esta Casa Lonja, ante el Colegio del mismo don José Maria Jovell. Para el inventario y demás informes Puertaferrisa, 8, 2.º g 0



Obrador claro y espacioso para alquilar. Boria, 24, 1.º 227 43

Para alquila un 3.º y 4.º pisos con agua, gas y lavaderos en la casa. Precios respectivos 12 y medio y 9 duros. Calle del Bruch, n. 111 y 113. g

Para alquilar un tercer piso en la calle de Santo Domingo del Call, n. 10. Precio 7 y 1/2 duros. Informarán en la tienda. 230 g 1

Se alquila y traspasa una tienda en la calle Ancha. Informes en la misma calle, núm. 41, relojería. 232 g 2

Calle Gignás, 10, piso 2.º Restaurado, sol. gas y agua. g 4

Obrador ó cuadra, se alquilará á precio cómodo. Sadurn, 15, tienda. g 0

En punto céntrico se alquila una sala y alcoba bien amueblada. Darán razón San Pablo, camisería del Liceo, n. 5. 271 3

Buen piso primero grande. Calle Capellans, número 15. 273 g 5

Tienda propia para despacho para alquilar. Fia-saders, 14; hay agua de pié. Informarán entresuelo de la misma. 285 g 1

En la Barceloneta, calle de Pescadores, n. 24, hay un primer piso para alquilar; es casa nueva. Razón en la tienda de la misma. 229 2

Ojo. Por 17 pesetas se alquilará un piso primero en Gracia, muy céntrico, magnífica vista y con sol hasta que se pone. R. Gracia, Quintana, n. 11, tienda. 333

Detrás de la Universidad, calle del Consejo de Ciento, n. 25, hay para alquilar un precioso primero y un segundos pisos con agua de pié, lavadero y jardín. Las llaves en la tienda. 336

**PISOS,** tiendas, cuartos, salas y alcobas para alquilar de 2, 3, 4 y 5 auros arriba; hay un. de 2 duros céntrico. R. calle Leonor, 1, bajos. 337 g

**TIENDA** de comestibles y colegio, se venden. R. calle Leonor, 1, bajos. 337

Se alquila parte de un piso, calle Cortés entrando por el paseo de Gracia, para señora sola ó caballero de buenas costumbres. En la misma solicita colocación para Ultramar una persona inteligente en camisería y varios artículos del comercio, habla el francés y tiene buenas referencias. Razón Pasaje del Crédito, n. 1, entresuelo. 339 2

Sala-alcoba y un cuarto céntrico se cederá á uno ó dos caballeros. Puertaferrisa, 2, tienda.

Una señora desearía encontrar 2 caballeros para cederles dos gabinetes decentemente amueblados. R. Aray, guantería. 350

**BLANQUEO** con fuerza de vapor y agua abundante para arrendar. R. Alta S. Pedro, 59. 0

**CUADRAS** de planta baja con fuerza de vapor para alquilar. Alta de San Pedro, 59. 0

**PIANOS** de todas clases y precios, premiados en varias exposiciones, para alquilar. Calle Regomir, 13, 1.º g 0

Se desea encontrar un joven para dormir. Calle de San Rafael, n. 15, piso 1.º 3 2 g

Se alquilan por precios módicos unos grandes y espaciosos sótanos, una tienda y los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa n. 341, Diputación. El portero informará. 380 g

Una señora respetable desea realquilar una habitación para vivir como de familia. Informarán en la Bajada de la Carcel, 6, botica.

Hay una sala y alcoba decentemente amueblada para un sacerdote ó caballero de edad. Razón Rambla de las Flores, 4, tienda de loza. 340 2

### SIRVIENTES.

Se necesita una criada que sepa su obligación y seen buenas referencias. Asalto, 67, tienda. 1

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franco en el dia de ayer.

Número 70. Don Antonio Franco, Veracruz. — 71. Nicolás Petrucci, Sellent. — 72. Francisco Grau, sin direccion. — 73. Carlos Martín, Valladolid. — 74. Isidro Galiano, Elda. — 75. Carmel Junyent, Vendrell. — 76. Josefa Pla, Barcelona.

Barcelona 10 de enero de 1879.—El Administrador principal, Ramon de Avila.

Hoy domingo pasará la tarde de 3 á 7 en la Cervecería Ampurdanesa de Saig, (Santa Madrona, núm. 22.) el veterano de 102 años de edad, que fué asistente del malogrado general Alvarez, gobernador de la plaza de Gerona cuando la guerra de la Independencia. Se comunica al público para noticia de las personas que desean conocerle.

### ANUNCIOS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito de San Reltran de la ciudad de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto por este Juzgado con auto de cuatro del actual, dictado en la quiebra de don Juan Alsina y Rosal, se expide el presente por el que se hace saber que en la Junta general celebrada en veinte diciembre del año próximo pasado, fueron rembrados syndicos don Eduardo Borrás, don Carlos Viallonga y don Juan Bofill, por reunir los tres las mayorías que previene la ley; y se previene que se haga entrega á los expresados syndicos de cuanto corresponda al quebrado.—Barcelona ocho de enero de mil ochocientos setenta y nueve.—Por disposicion del Juzgado.—Plácido Esteve, escribano. b

### CRONICA RELIGIOSA.

La Pia-Union de Nuestra Señora de la Soledad, canónicamente erigida en la parroquial iglesia de San Agustín, celebrará hoy, segundo domingo de mes, su función mensual de instituto. Por la tarde á las seis se rezará la corona á la Santísima Virgen, siguiendo un rato de meditación y despues se practicarán los ejercicios espirituales que tiene acostumbra dos



## Doña María Parellada y Murgadas,

VIUDA DE D. FRANCISCO CAMPRDON Y BATLLE,

**HA FALLECIDO.**

(Q. E. G. G.)

Sus desconsolados hijos D. Jaime y D.<sup>a</sup> Mercedes, hijo político D. Marcos Rosal, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, hoy domingo 12, á las 11 de la mañana, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Jaime, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**



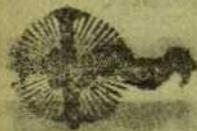
## El Dr. D. José Oriol Ferreras

**Y LLORENS**

**HA FALLECIDO. (E. P. D.)**

Sus sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos, compañeros y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles se sirvan tenerle presente en sus oraciones y concurrir á la casa mortuoria, calle de Fassaders, 39, 1.º, mañana lunes 13, á las diez de la misma, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa María del Mar, y después al cementerio, á cuyo favor quedarán agradecidos.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**



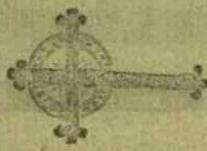
## La Niña

# Maria de las Mercedes Pladellorans y Clot,

## HA SUBIDO AL CIELO.

Sus afligidos padres D. Magin Pladellorans y D.<sup>a</sup> Mercedes Clot, abuelos, abuela, hermano, tios, tias, tias políticas, primos y demás parientes, al participarlo á sus amigos y conocidos les suplican se sirvan pasar hoy domingo á las once de la mañana, á la casa, Paseo Isabel II, número 10, piso 2.<sup>o</sup>, para asistir al oficio de ángeles que se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, y luego acompañarla al cementerio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL SERENÍSIMO SEÑOR

**D. BALDOMERO FERNANDEZ ESPARTERO**

CAPITAN GENERAL DE EJÉRCITO,

**Principe de Vergara,**

Duque de la Victoria y de Morella, Conde de Luchana, Vizconde de Banderas, etc., etc., etc.  
ha fallecido el día 8 del mes actual á las siete de la mañana.

El Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte, en representación de S. M. el Rey; la sobrina carnal del finado Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Fladía Fernandez Espartero, y el esposo de la misma Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesino; sus demás sobrinos; hermanos, tío y primos políticos; y los testamentarios, á quienes se asocian la Diputación provincial, el Ayuntamiento y Autoridades, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

No se reparten esquelas.

Logroño 9 de Enero de 1879.



## D.<sup>a</sup> Maria de la Concepcion Huguet y Puig,

VIUDA DE D. JUAN SANTASUSAGNA Y MATARO,

falleció en 12 de diciembre último.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos D. José, D. Antonio y D.<sup>a</sup> Concepcion, hijos é hijas políticos, nietos, nieto político, biznietos, hermana política y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan elevar sus preces para el eterno descanso de su alma y concurrir al funeral que con este objeto se celebrará el martes 14 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.

Las misas despues del oficio y luego la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



## Doña Teresa Salamó y Barret de Mandado

falleció el dia 2 del presente mes.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, hijos, hermana, hermanos políticos ausentes, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se dirán el lunes 13 del corriente, desde las siete de la mañana, en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Jaime, siendo de diez á doce con ofertorio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

## ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 11 de enero de 1879.—Servicio para el día 12.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento mayor, Antonio M. Gaivéz.

—Sociedad especial minera El Veterano.—De conformidad con lo acordado por la junta general de accionistas en 19 del próximo pasado diciembre, se abre el pago a los tenedores de las 8,000 acciones de pago de esta Sociedad, de pesetas 1750 por acción, a cuenta de lo que han de percibir como reembolso de sus créditos preferentes. Los poseedores de dichas acciones que las tengan registradas a su nombre, se servirán pasar a la oficina de la Sociedad, calle de la Merced, 42, principal, desde el día de mañana a 24 del actual, ambos inclusive, de una a tres de los días laborables para recoger las facturas correspondientes que deberán llenar y suscribir, y a su presentación se les señalará el día para realizar el pago que efectuarán mediante presentación a las oficinas conguatadas en la respectiva factura.—Barcelona 10 de enero de 1879.—Por A. de la J. d. G.—El secretario, Narciso Mirallas. 2.

—Junta del Puerto de Barcelona.—Aprobado por Real orden de 22 de noviembre de 1876, el proyecto para la demolición de la muralla de mar, en la parte comprendida en la zona marítima del puerto de esta capital, la Junta del mismo en virtud de sus atribuciones, ha señalado el día 16 de enero próximo a las tres de su tarde para la adjudicación en pública subasta de la expresada obra, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 50,218 pesetas. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de marzo de 1854, en Barcelona en el local de las oficinas de la Junta, sito en el piso principal de la Casa Lonja, ante el presidente de la propia Junta, con asistencia de un vocal y del señor Ingeniero jefe director de las obras, habiéndose de manifestar desde esta fecha en las indicadas oficinas, desde doce a tres de la tarde, el presupuesto y los pliegos de condiciones correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arreglado exactamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse en el Banco de Barcelona como garantía para tomar parte en la subasta, será de 750 pesetas. Es depósito para hacerse en metálico, en obligaciones de la Junta por todo su valor nominal o en pago del Estado al precio de cotización, debiendo acompañar a cada pliego el documento que acredite haberlo realizado y la cédula de vecindad del licitador. En el caso de resultar dos o más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación arbitral en los términos prevenidos por la citada Instrucción, fijándose la primera puja, por lo menos, en 300 pesetas y quedando las demás a voluntad de los licitadores con tal de que no bajen de 100 pesetas cada una. Barcelona 13 de Diciembre de 1878.—El vicepresidente, José Amel.—El secretario, Mauricio Serràhima.

## MODELO DE PROPOSICION.

Don . . . vecino de . . . habitante en . . . enterado del anuncio publicado por la Junta del Puerto de Barcelona con fecha 13 de diciembre próximo pasado, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de demolición de la muralla de mar en la parte comprendida en la zona marítima cuyo presupuesto es de 50.218 pesetas, se comprometo a tomar a su cargo las referidas obras con estricta sujeción a los indicados requisitos y condiciones, por la cantidad de . . . (según la proposición que se haga admitiendo o mejorando libre y llanamente el tipo fijado, que es el presupuesto de contrata, pero advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad escrita con letras por la que se comprometo a la ejecución de dichas obras.) (Fecha y firma del licitador) 2 d.

—Centro «La Unión Mercantil».—Desde el día 12 de los corrientes, quedará instalado este Centro en la calle del Correo viejo, 5, 1.º

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.—La Junta, 1 d.

—Diputación provincial de Barcelona.—Elegido por el Cuerpo provincial el proyecto del edificio que ha de construirse para albergar la mayor parte de las instituciones de Instrucción pública que la provincia sostiene, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. señor Presidente de esta Diputación, se hace saber que con arreglo a la base décimo tercera de las publicadas en 8 de enero de 1877 para el concurso que acaba de celebrarse, y de conformidad con lo acordado en 1.º de julio último, se abre una información pública por escrito sobre el proyecto elegido, el cual se hallará de manifiesto en el Salon de San Jorge.

El plazo para esta información es de quince días contaderos desde el siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los escritos deben presentarse firmados por sus autores a la Secretaría de mi cargo.—Barcelona 12 enero de 1879.—El secretario, Teodoro Llavallol.

—Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona.—En atención a la numerosa concurrencia que ha asistido a las sesiones de información oral referente a la industria lanera, y a fin de dar lugar a que puedan hacer uso de la palabra a guna de las muchas personas que lo desean, esta Junta ha acordado señalar para finalizarse, el próximo lunes día 13, a las mismas horas en que ha venido celebrándose.

Lo que se hace público para conocimiento de los indicados señores, y demás efectos.—Barcelona 11 enero de 1879.—El consuejo presidente, El Marqués de Palmerols.—El ingeniero secretario, Manuel Llopis.

—Academia y laboratorio de ciencias médicas de Cataluña.—Esta Corporación celebrará sesión pública el día 13 a las 8 y media de la noche en el local de costumbre, Parafís, núm. 1.º, en la que el socio señor Gelabert dará las primeras conferencias sobre las causas nuevas. En ella tratará de su historia, importancia social, definición y objeto.—Barcelona 11 de enero de 1879.—El Secretario general, José Cases y Montserrat.

—Arteria.—Primer Regimiento á pié.—Música.—Hallándose vacantes las plazas de músicos que al pié se detallan, los que deseen optar á ellas por medio de oposicion, se presentarán el día 23 del corriente á las tres de la tarde en el cuartel que ocupa el Regimiento, Rambla de Santa Madrona, en donde tendrá lugar dicho acto; pudiendo á quírrir los infirmos que deseen en las oficinas del primer batallón, sita en la calle de B-renguer el viejo, número 6, todos los días laborables.

Músicos de 1.º Requinto y clarinete principal.—Músicos de 2.º Clarinete 1.º—Músicos de 3.º Bajo, cornetin 2.º y clarinete 2.º—Barcelona 12 de enero de 1879.—El Capitan encargado, Ramon Tord.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 11 DE ENERO, á las 8 mañana.—*La Política* asegura rotundamente que el señor Cánovas posee la confianza ilimitada de S. M., y los demás periódicos ministeriales dan cuenta de la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo y el Monarca para desvirtuar los rumores que han corrido acerca del próximo cambio político que también se niega en altos círculos políticos autorizados.

Hoy se publica admitida la renuncia del señor Macanaz de su cargo de director de la Deuda, nombrando para el al diputado de procedencia moderada don Saturnino Arañillas.

Cuatro batallones de infantería, tres escuadrones de caballería y dos baterías del ejército del Norte se dirigen á Logroño para hacer los honores de Ordenanza al cadáver del general Espartero, que será enterrado hoy, habiendo salido también el general Jaquetot, ayudante de S. M., y el capitan general de Burgos, para asistir al entierro.

Hoy se publican los decretos referentes á dicho entierro y otros disponiendo sea alta en el Estado mayor del Ejército el general Pierrad; relevando al vice-presidente de la Junta de la Armada al vice-almirante señor Peris y de la capitania general del departamento de Cádiz al vice-almirante señor Chacon, sustituyéndole el vice-almirante Peris, y pasando el señor Chacon á la vice-presidencia de la Junta de la Armada.

El Tribunal de Imprenta dictó sentencia suprimiendo el periódico *La Patria*.

El Consejo de Agricultura discutió ayer el restablecimiento de los Mozos de la Escuadra en Cataluña, combatiéndole el director general de la Guardia civil, que propone en su lugar un aumento en esta, aplazándose la continuacion del debate para el viernes próximo.

Bolsin.—Consolidado, 14'75 fin corriente.

PARIS 11 DE ENERO, á las 10'20 noche.—El general Steward está á punto de entrar en Candahar, donde no espera encontrar ninguna resistencia, por haber abandonado la plaza su gobernador Anllitar.

M. Dufaure ha hecho saber privadamente á los jefes de las izquierdas que el gobierno pensaba presentar como programa á las Cámaras:

Indulto amplio, sin ninguna ley general de amnistía.

Dejar al arbitrio del Parlamento la conveniencia de procesar ó no procesar á los ministros del 16 de mayo.

Remover el personal de la magistratura, pero sin hacerla objeto de ninguna medida general.

Y hacer que se cumplan las leyes existentes tocante á los derechos del Estado contra el clero.

Si esto se lleva á cabo deberán desaparecer los jesuitas y otras comunidades monacales.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.  
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.<sup>ta</sup>

## LA HABANERA.

PLAZA DE CATALUNA—PUERTA DEL ANGEL, N. 21 y 23.

Gran depósito de máquinas para coser, y taller para toda clase de recomposiciones. Máquinas para hacer medias y calceta. Máquinas para hacer guantes y máquinas para lavar. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.